

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

Acuérdese conceder la Orden del Quetzal en el grado de Gran Cruz al Excelentísimo señor David Tawei Lee, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de China (Taiwán).

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 161 - 2016

Palacio Nacional de la Cultura, 22 AGO 2016

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y JEFE SUPREMO DE LA ORDEN DEL QUETZAL

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece dentro de las funciones del Presidente de la República otorgar las condecoraciones a guatemaltecos y extranjeros que por méritos y servicios distinguidos a la Nación se hayan prestado.

CONSIDERANDO:

Que el Excelentísimo señor David Tawei Lee, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de China (Taiwán), ha desarrollado una sólida y sobresaliente carrera política como Viceministro de la Oficina de Información del Yuan Legislativo y como Ministro Adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores. Asimismo ha desempeñado una trayectoria diplomática como Representante de la Oficina de Taipéi en Bélgica, Unión Europea y Luxemburgo, además ha fungido como Jefe de la Oficina Cultural y Económica de Taiwán en Estados Unidos de América, Canadá y Australia, representando los más altos intereses de su gobierno. Desde su cargo como Canciller ha vigorizado los lazos bilaterales existentes, fortaleciendo las relaciones diplomáticas y de cooperación, entre ambos Estados, por lo que resulta procedente honrar sus méritos personales y su destacada trayectoria política y diplomática.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le asigna el artículo 183, inciso u), 194 inciso c) y g) y 195 de la Constitución Política de la República de Guatemala; los artículos 16, 17, 23, 27 incisos a), j) y k), y 38 del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo y con base en lo que dispone el artículo 4 del Decreto Número 84-73 del Congreso de la República.

EN CONSEJO DE MINISTROS

ACUERDA:

Artículo 1 – Conceder la Orden del Quetzal en el grado de Gran Cruz al Excelentísimo señor David Tawei Lee, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de China (Taiwán).

Artículo 2 – El Ministerio de Relaciones Exteriores queda encargado del cumplimiento del presente Acuerdo y de disponer lo necesario para la entrega de la insignia y el diploma correspondiente.

Artículo 3 – El presente Acuerdo comienza a regir inmediatamente.



COMUNÍQUESE:

JIMMY MORALES CABRERA

EL CANCELLER DE LA ORDEN DEL QUETZAL

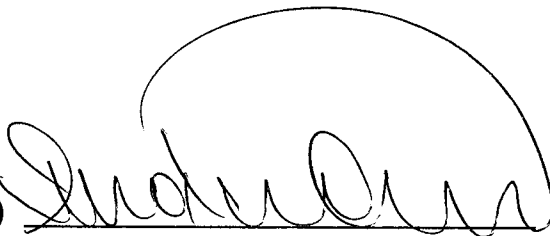
JAFETH CABRERA FRANCO
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EMBAJADOR CARLOS RAÚL MORALES
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

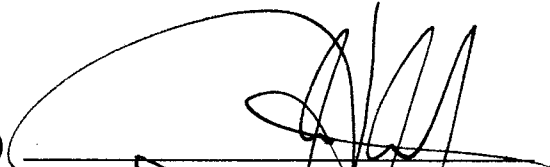


(f) 

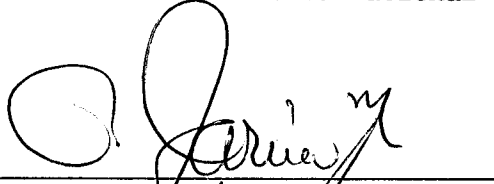
Francisco Manuel Rivas Lara
Ministro de Gobernación

(f) 

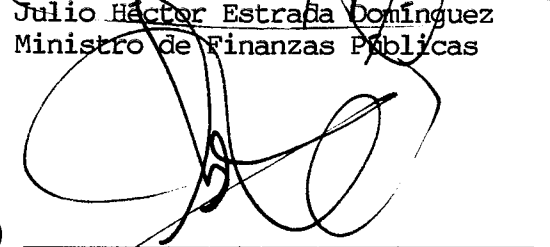
Williams Agberto Mansilla Fernández
Ministro de la Defensa Nacional

(f) 

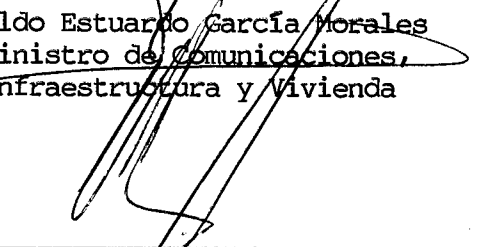
Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas

(f) 

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

(f) 

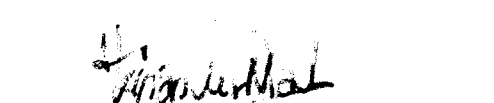
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

(f) 

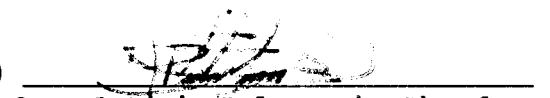
Mario Méndez Montenegro
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

(f) 

Rubén Estuardo Morales Monroy
Ministro de Economía

(f) 

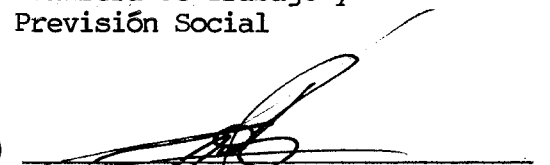
Lucrecia María Hernández Mack
Ministra de Salud Pública y
Asistencia Social

(f) 

Aura Leticia Teleguario Sincal
de González
Ministra de Trabajo y
Previsión Social

(f) 

Luis Alfonso Chang Navarro
Ministro de Energía y Minas

(f) 

José Luis Chea Úrruela
Ministro de Cultura y Deportes

(f) 

Sydney Alexander Samuels Milson
Ministro de Ambiente y
Recursos Naturales

(f) 

José Guillermo Moreno Cordón
Ministro de Desarrollo Social

(f) 

Carlos Adolfo Martínez Gularte
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA